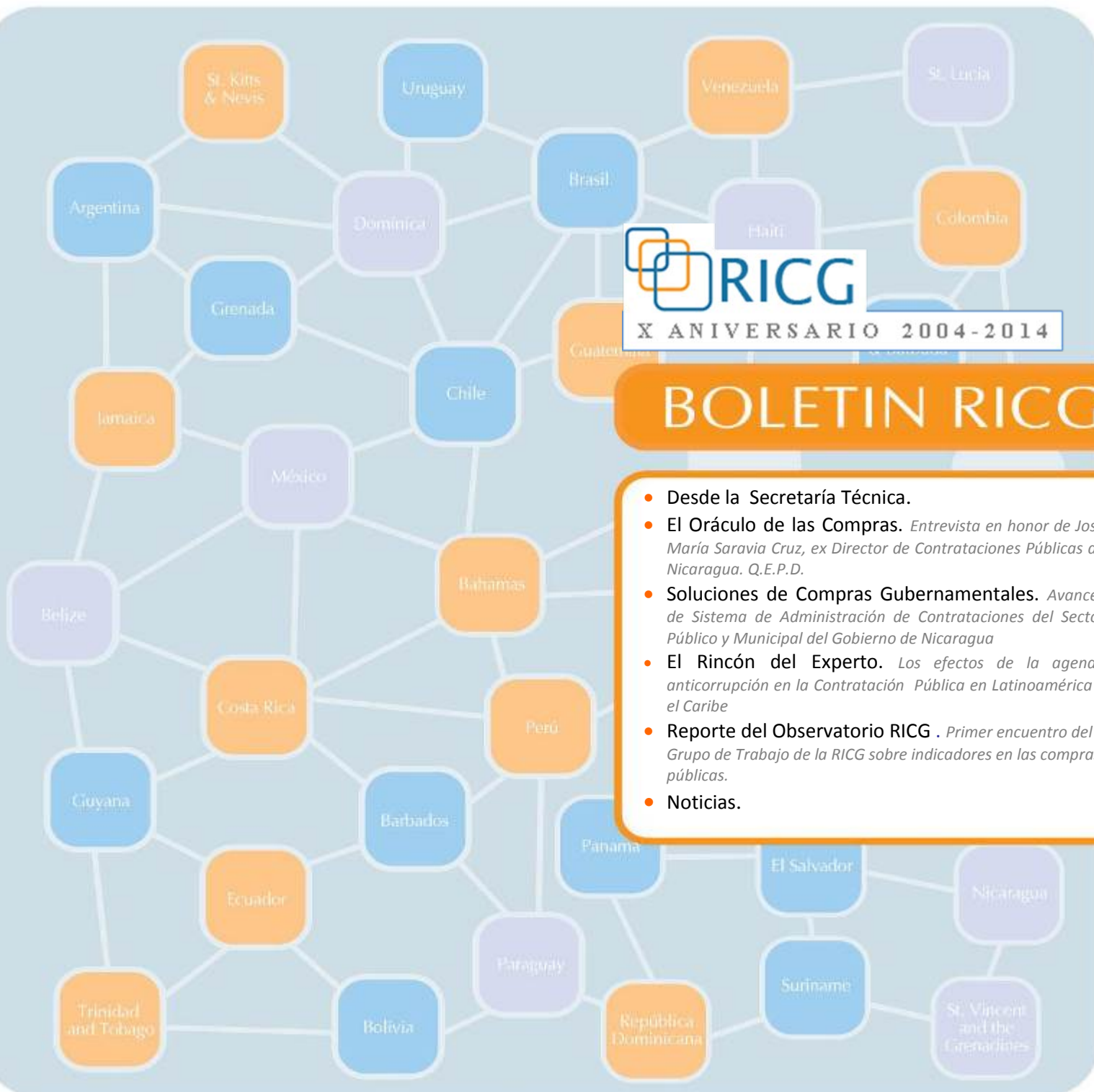




Red Interamericana de Compras Gubernamentales



Desde la Secretaría Técnica

Queridos miembros de la RICG, autoridades de compras gubernamentales, socios, colegas, amigos:

Con profunda tristeza nos dirigimos a ustedes en esta edición del Boletín de Compras Gubernamentales de las Américas. Como es de conocimiento de muchos, nuestro amigo y colega José María Saravia, ex Director de contrataciones de la República de Nicaragua, dejó tempranamente este mundo, el pasado mes de marzo.

José María nos deja una huella enorme con su calidez, profesionalismo y dedicación al servicio público. En esta edición hacemos primeramente un sentido y póstumo homenaje a nuestro amigo y, en su honor, dedicamos una parte del boletín sobre el sistema de contrataciones de Nicaragua. Que en paz descansa, José María.

Por otro lado, cabe destacar que esta edición también incluye los avances de los países de la RICG en materia de Indicadores en la Compras Públicas de las Américas, dirigido por nuestra colega María Margarita Zuleta de Colombia, así como los efectos de la agenda anticorrupción en la Contratación Pública. Como siempre, compartimos las últimas noticias en materia de compras públicas de la región, incluyendo la iniciativa del IDRC y la OEA en “Compras Públicas Sostenibles: una herramienta para enverdecer la economía”.

Los invitamos a mantenerse conectados a través de nuestro Portal: www.ricg.org



El Boletín es una publicación de la RICG, a través de la Secretaría Técnica con el soporte de la OEA, el BID, y el IDRC

Equipo Editorial	Steve Griner	Coordinador Programa e-Gobierno OEA/Secretario Técnico RICG
	Helena Fonseca	Oficial de Proyecto Programa e-Gobierno OEA /Equipo de gestión de la RICG
	Gabriela Agüero	Equipo de Gestión de la RICG/OEA
	Sofía Quiñonez	Equipo de gestión de la RICG/OEA

El Oráculo de las Compras

Entrevista otorgada por José María Saravia Cruz Ex Director de Contrataciones del Estado de la República de Nicaragua Q.E.P.D



Desde el año 1997 hasta enero del año 2007, José María Saravia Cruz, desempeñó la función pública en la Contraloría General de la República, ocupando en dicho Órgano, el cargo de Director de Licitaciones y Contrataciones, siendo algunas de sus principales funciones la atención de Solicitudes de Exclusión de Procedimientos Ordinarios de Contratación de las Instituciones del Sector Público y los Recursos de Nulidad interpuestos ante ese Órgano Superior de Control por los Proveedores o Contratistas privados. A la llegada del nuevo Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (enero 2007), se consideró sus conocimientos y experiencia en el tema, y para ser invitado y seleccionado para ocupar el cargo de Director General de Contrataciones del Estado (DGCE) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Desde que inició sus nuevas funciones al frente de esta Dirección General de Contrataciones del Estado, se plantearon dos objetivos centrales: **1.** Reorganizar la estructura orgánica de la DGCE, revisar y potencializar sus funciones, reorientar las adquisiciones y gestionar el aumento de su presupuesto. **2.** Recuperar el liderazgo de la DGCE que de conformidad con la Ley de la materia le correspondía y encabezar el proceso de modernización del sistema nacional de compras públicas.

Estos dos objetivos fueron posibles debido a tres factores esenciales: En primer lugar, por la visión y el apoyo incondicional del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional por promover una compra pública más eficiente y transparente.

En segundo lugar, por la colaboración y cooperación de los organismos multilaterales (RICG-OEA-BID-BM-) para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Compras Públicas.

En tercer lugar, la gestión y el rol desempeñado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, al liderar el proceso de modernización del Sistema Nacional de Compras Públicas en Nicaragua.

La siguiente entrevista es publicada en homenaje a nuestro colega y amigo José María Saravia Cruz, reciente ganador del Premio al Liderazgo en Compras Públicas "Joseph François Robert Marcelo" 2013, quien previo a su fallecimiento brindó una entrevista exclusiva con la Secretaría Técnica de la RICG:



"La RICG hoy en día es el promotor y líder indiscutible de los grandes cambios y de los procesos de modernización de los sistemas de compras públicas latinoamericanas..."

José María Saravia Cruz

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) de Nicaragua, así como las máximas autoridades del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y todo el personal técnico y de servicio que laboró con el José María Saravia Cruz, lamentan su fallecimiento, reconociendo su labor, esfuerzo, sueños, ahínco y amor demostrado que le inspiró coordinar todos los proyectos y logros obtenidos de manera positiva y eficiente, demostrando ser un servidor público capaz para impulsar la modernización de las contrataciones públicas en Nicaragua y llevar a cabo los compromisos de transformación en el Estado dentro de este ámbito.

El Rincón del experto

Los efectos de la agenda anticorrupción en la Contratación Pública en Latinoamérica y el Caribe

Por: Jorge Claro y Nikos Passas

Durante el año 2013, *Jorge Claro, Presidente & Director Ejecutivo del Instituto Internacional de Compras Públicas, INPRI, y el Dr. Nikos Passas, Profesor de la Escuela de Criminología y Justicia Criminal de la Universidad de Northeastern*, condujeron un estudio sobre los efectos de la agenda anticorrupción en la Contratación Pública en Latinoamérica y el Caribe. El estudio fue realizado en Colombia, Jamaica, México y Perú con implicaciones para todos los demás países de la región.

El Financiamiento para el estudio fue provisto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Iniciativa de Bienes Públicos Regionales (BPR) administrada por FLACSO; el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, por medio de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), y OCR Services, una empresa norteamericana que ofrece soluciones de ventanilla única de comercio internacional, alrededor del mundo.

Promover la Integridad y rendición de cuentas son objetivos muy importantes de las reformas anticorrupción en lo que respecta al gobierno, las empresas y la sociedad en general. Así como todas las partes interesadas están comprometidas con estos valores y metas, también poseen gran interés en operar en un ambiente que promueva el crecimiento económico, la buena gobernabilidad, la competencia saludable y las relaciones productivas público-privadas, las cuales están siendo socavadas por la corrupción y el soborno. Las significantes cantidades involucradas en la CP tornan el proceso vulnerable al abuso, de tal manera que la ley y otras reformas en varios países aspiran a mejorar la vigilancia y la eficiencia.

En términos abstractos, las dos metas de políticas públicas son consistentes y se apoyan mutuamente. Las reglas y los procedimientos sobre la transparencia, conflictos de interés, mecanismos de control y equilibrio, sirven tanto a los programas anticorrupción como a la CP. Sin embargo, la implementación de nuevas medidas estipuladas por las normas

internacionales o leyes domésticas, las prácticas actuales y los arreglos institucionales parece dejar margen para mejorar. Los resultados sugieren que muchas medidas anticorrupción producen efectos negativos no intencionados, como burocracia excesiva y complejidad, retrasos, ineficiencias y, en algunos casos, hasta incentivos para la corrupción.

¿El esfuerzo anticorrupción ha alcanzado un punto de retorno decreciente?

¿Será posible que algunos esfuerzos nacionales anticorrupción, a pesar de ser dirigidos a mejorar la gobernabilidad, debiliten esa meta con medidas descoordinadas?

Algunos hallazgos del Estudio incluyen:

- El severo legalismo y la proliferación de leyes, regulaciones, reglas, procedimientos y manuales, más la cultura burocrática prevaleciente en la región, han afectado la eficiencia y eficacia de los procesos de compras volviéndolos pesados, lentos y costosos. Esto es agravado por una agenda anticorrupción concentrada en la CP, lo que ha traído controles y pasos adicionales y hasta una presunción de culpa y corrupción hasta que se pueda comprobar lo contrario, lo cual, aparentemente, está causando beneficios decrecientes;
- Los impedimentos que esto ha creado en la eficiencia y eficacia de los procesos de compras son ciertamente obvios y un llamado constante de auxilio por parte de los operadores ;
- Existe una gran falta de capacidad para comprar de forma eficiente y oportuna con un recurso humano pobremente entrenado y en la mayoría de los casos pobremente remunerado;
- A nivel central, las direcciones de las entidades públicas y privadas pueden ser mejoradas y su rol aclarado ya que existe confusión con respecto a roles y responsabilidades;
- Por lo general, sólo las ofensas relativamente menores son procesadas o sancionadas, mientras algunas reglas continúan siendo eludidas;
- Parece haber una falta de estrategia y coordinación entre la lucha anticorrupción y la CP;
- La identificación de buenas prácticas y la determinación de qué realmente funciona en términos

de combatir la corrupción, sin paralizar el proceso de CP, todavía es muy débil.

En resumen, los aparentes beneficios de controles más abundantes y estrictos no se pueden considerar asegurados. La falta de claridad normativa, complejidad y mal funcionamiento institucional debilita la CP y los objetivos anticorrupción, así como la gobernabilidad, el estado de derecho y la legitimidad. Esta situación hace necesario un enfoque mucho más estratégico y un replanteamiento que tome en consideración el amplio contexto socioeconómico y de políticas públicas.

Recomendaciones

En términos de lo que se puede hacer para abordar algunos de los muchos problemas resaltados, se incluyen algunos pasos inmediatos y prácticos que podrían ser considerados. Por ejemplo, la simplificación de procesos, el fortalecimiento de las capacidades, el uso mejorado de sistemas electrónicos de compras y otras medidas concretas. Aún más urgente y esencial, sin embargo, es el desarrollo de una estrategia de reforma anticorrupción de la CP, con la participación de todos los interesados. Esto incluiría la introducción del concepto de rendición de cuentas, la identificación de problemas, prioridades y vulnerabilidades, así como la identificación de líderes anticorrupción. Una vez hecho esto, se puede seguir con discusiones y debates instruidos sobre las acciones necesarias, métodos, estrategias y soluciones, que conducen a la identificación de factores y criterios, de acuerdo a los cuales la simplificación de procedimientos y normas puede ser llevada a cabo sin debilitar las metas anticorrupción.

Otras medidas de corto plazo incluyen el desarrollo de indicadores de desempeño y recopilación y análisis de casos de mala conducta, al igual que de datos de los procesos y resultado de las acciones. Todo esto produciría información y efectos visibles consistentes con las metas estratégicas, mientras se fomenta un mayor crecimiento del movimiento anticorrupción, credibilidad, apoyo moral a líderes de integridad, impulso adicional y legitimidad.

Igualmente, los países podrían optar por considerar lo siguiente:

- Simplificar el sistema de registro y calificación así como el proceso de aplicación en general;
- Ofrecer fechas límites razonables para las respuestas a las convocatorias y entrega de bienes y servicios;
- Fomentar la definición de términos de referencia más claros y transparentes;

- Hacer un menor uso de excepciones y estados de emergencias para compras públicas;
- Asegurar que se establezcan organismos independientes apropiados y se le conceda poderes para revisar protestas y quejas;
- Permitir que las ceremonias de apertura de ofertas procedan sin requerir la presencia física de los licitantes, particularmente para los proyectos pequeños;
- Pagar a los proveedores puntualmente;
- Investigar y aprovechar las ventajas del conocimiento del mercado;
- Proveer asistencia en la preparación/entrega de propuestas;
- Encarar los casos grandes de corrupción;
- Enfocarse en la raíz del problema de la corrupción;
- Profesionalizar la carrera de los oficiales de compras;
- Lanzar campañas educacionales de integridad desde la escuela hasta la universidad y preparación profesional;
- Ampliar la red de influencia de las entidades anticorrupción a todos los interesados y replicar su trabajo a nivel de gobierno local y regional;
- Entrenar monitores anticorrupción de la sociedad civil;
- Promover acción colectiva como los “Pactos de Transparencia” de Colombia y el “Tren Suburbano” de México;
- Conectar políticas anticorrupción y acciones con la gestión de desempeño;
- Construir y emplear indicadores de desempeño al igual que puntos de referencia para evaluar y monitorear el progreso hacia la implementación de políticas y reforma;
- Desarrollar herramientas en línea para reconocer alarmas de corrupción en compras públicas e involucrar a la Sociedad Civil como monitores para minimizar oportunidades de corrupción.

En conclusión, el estudio muestra que a pesar de las buenas intenciones detrás de los esfuerzos de reforma anticorrupción y de la contratación pública, hay muchas consecuencias no deseadas y márgenes de mejoría considerables. El estado actual de la situación prácticamente invalida el alcance de metas claves con respecto a estas áreas de políticas interconectadas.

A la luz de las iniciativas globales, nacionales y regionales para implementar la agenda anticorrupción, una mayor gobernabilidad y sistemas de compras más eficientes y transparentes, la relevancia de los hallazgos claramente trasciende a los países del estudio. Los numerosos problemas identificados, retos constantes, lecciones aprendidas y

recomendaciones de políticas son aplicables y deben de ser consideradas en otros países y continentes.

El problema es significativo y necesita ser enfrentado urgentemente. Hay una ventana de oportunidad para abordar esta problemática de una manera estratégica y holística para implicar a todos los interesados y coordinar políticas y planteamientos basados en datos empíricos y análisis reflexivos. La falta de acción o la continuación en la forma actual de abordar la situación podría empeorar las cosas, mientras las instituciones echan raíces, los intereses son establecidos y los hábitos son formados. Los formuladores de políticas y las instituciones bilaterales y multilaterales harían bien en actuar ahora, antes de que esta ventana de oportunidad se cierre.

Los autores reconocen y agradecen profundamente el apoyo recibido de parte de los entes financieros y todos los participantes del estudio.

Por:



Jorge Claro



Nikos Passas

Sobre Capacitación en Compras:



Curso: “Gestión de las Compras Públicas” Ed. # 15

El objetivo del curso es el desarrollo profesional de los funcionarios públicos pertenecientes al área de las compras públicas en métodos y mejores prácticas para una gestión moderna de las compras y contrataciones de obras, bienes y servicios gubernamentales. A través del curso los participantes podrán adquirir y consolidar los conceptos principales de las Compras Gubernamentales.

12 Mayo – 27 Junio

Inscripciones Abiertas

22 Julio – 5 Septiembre

Desarrollo del Curso

Mas Información...

Soluciones de Compras Gubernamentales



Avances de Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal. Gobierno de Nicaragua

La Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Nicaragua, es el Ente Rector del Sistema de Administración de Contrataciones del Sector Público y Municipal, que a través del trabajo sostenido, ha venido consolidando su actuar dentro de su competencia ante las instituciones del Gobierno y de las municipalidades.

El prestigio y calidad alcanzada por esta Dirección General, le ha permitido colocarse a nivel de la región centroamericana y del Caribe, como una institución líder en su especialidad. Cuenta con un sistema instalado desde el ámbito legal, técnico, operacional y tecnológico que asegura la transparencia de las compras públicas.

El Gobierno de la República de Nicaragua mantiene una permanente capacitación técnica y profesional que redundo en contar con un personal que trabaja con mayor eficiencia, eficacia y productividad en beneficio de la ciudadanía nicaragüense.

En el año 2013 se sumaron logros significativos como la obtención de los siguientes logros:

- Financiamiento externo a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el proyecto de diseño e implementación del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), y el proyecto para el Fortalecimiento Municipal mediante el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación, el cual dio resultados positivos en cuanto al uso del SISCAE y las

participación de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en los procesos de contratación.

- Reformas legales al Sistema Nacional de las Compras Públicas, con la entrada en vigencia de la Ley No.737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y Ley No. 801 “Ley de Contrataciones Administrativas Municipales”, instrumentos base para la continuidad de la reforma.
- Se implementó a finales del 2013 año la versión 2.0 del Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas, SISCAE, y se amplió considerablemente el número de entidades que usan el referido Sistema. De igual modo se extendió la cantidad de procesos que se publican en el SISCAE, de 7,340 a más de 33,000 mil, así mismo se logró la publicación 100% de los Plan General de Adquisiciones (PGA) de todos los Municipios del país.
- Durante la Dirección de José María Saravia Cruz, junto con el trabajo del equipo técnico, se incentivó una mayor participación de proveedores; de 3,250 inscritos en 2007 pasaron a más de 12,000 en el año 2013. Impulsó la Primera evaluación al Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, de la que se derivó el primer Plan Estratégico 2014-2016. En él se ratifican la necesidad de reformas legales, la implantación de figuras de contratación y mejoras al SISCAE.

Existe una preocupación constante por la divulgación de la implementación de la nueva Ley de Contrataciones del Sector Público y Ley de Contrataciones Administrativas Municipales, mediante capacitación a más de 5 mil personas entre servidores públicos y proveedores del Estado.

- La presencia de la Dirección General de Contrataciones del Estado de Nicaragua se ha destacado igualmente en actividades claves como:
 - a. Participación en el Grupo Negociador del Equipo Técnico de Nicaragua coordinado por el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio en el Capítulo de Compras Gubernamentales de Tratados de Libre Comercio, principalmente el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y Unión Europea.
 - b. Así mismo, su Director General era miembro del Comité de Seguimiento de Licitaciones a nivel del Sector Público y representante ante la Red Interamericana de Compras Gubernamentales, auspiciado por la OEA.

Estos y otros avances en el trabajo de Contrataciones, se deben en una buena parte al modo efectivo con que José María Saravia Cruz condujo su equipo de trabajo y en el cual se distinguió por una excelente comunicación, conocimientos técnicos, visión a largo plazo, innovación y por sus gestiones, en aras de lograr la integración regional. Todo un conjunto de méritos que lo hicieron acreedor en el año 2013 del Premio al Liderazgo en Compras Públicas, otorgado por la Red Interamericana de Compras Gubernamentales.

Gracias a su gestión y a la de otros Ejecutivos se impulsó ante los Organismos Internacionales que apoyan a Nicaragua, entre estos el BID y Banco Mundial, y pasantías en otros países en materia de crear capacidades técnicas para operar los Acuerdos Marco.

En el mismo año 2013, luego de realizadas las pasantías en otros países como Chile, Panamá, y Ecuador para adquirir conocimientos técnicos y jurídicos sobre la implementación de los Convenios Marco, se suscribió con la Dirección de Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) de la República de Ecuador, un Convenio de Cooperación Internacional para la donación de la plataforma de Catalogo Electrónico y sus módulos asociados para la puesta en marcha de mejores prácticas de compras públicas, bajo la modalidad de Acuerdos Marco.

- Se realizó un Post Grado en Gerencia Municipal, en la que participaron 34 servidores públicos de la DGCE, y un Curso de Gestión en la Compra Pública a través de la Red Interamericana de Compras en la OEA, en la que participaron aproximadamente 100 servidores públicos de adquisiciones. Los resultados en esta gestión indican cuantas facilidades de capacitación y conocimiento se le ofreció al personal que labora en esta esfera en nuestro país.
- Se obtuvo financiamiento externo con el BID para la realización de una Maestría en Compras Públicas dirigido al personal directivo-técnico de la Dirección General de Contrataciones del Estado (DGCE). Actualmente concluyeron exitosamente los siete servidores públicos de la DGCE.

- Con empeño y entrega, también se logró que durante su administración, se aprobaran más de 500 instrumentos normativos técnicos y de gestión para facilitar la operación de la adquisición, mediante la cobertura de asistencia técnica, capacitación y asesoría sobre el ámbito de aplicación de la Ley N° 737 y Ley N° 801, para el fortalecimiento de las compras públicas a las 153 Municipalidades y al cien por ciento de las entidades del Sector Público del país.

Entre las estrategias futuras de la Dirección General de Contrataciones del Estado de la República de Nicaragua se encuentran: Impulsar las primeras Licitaciones Públicas de Acuerdos Marco, a través de Catalogo Electrónico; y el primer Pilotaje de Acreditación con dos Entidades del Sector Público.

Se continuarán con las líneas trazadas en las cuales está el aporte certero de José María Saravia Cruz, con el propósito de elevar la eficiencia de esta Dirección General de relevancia en el trabajo que desempeña el Estado nicaragüense y por afianzar aun más la integridad de la región centroamericana.

Dirección General de Contrataciones del Estado (DGCE)

Ministerio de hacienda y Crédito Público
República de Nicaragua



Reporte del observatorio RICG

Primer Encuentro del Grupo de Trabajo de la RICG sobre Indicadores en las Compras Públicas



El taller fue organizado por la RICG en colaboración con la OEA, el BID, el IDRC y la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, con el fin identificar y diseñar indicadores claves para realizar una metodología de evaluación y revisión de calidad de los sistemas de compras públicas con el fin de avanzar hacia un modelo regional de calidad de los sistemas.

Al taller participaron 24 personas entre los cuales se encuentran los países integrantes del grupo de trabajo conformado por: Brasil, Colombia, Honduras, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, así como representantes de la OEA, el BID, el Banco Mundial y un grupo de 4 facilitadores del Taller.

Objetivo General

Desarrollar una propuesta de modelo de evaluación del sistema de compras y contratación pública para los países miembros de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales - RICG -.

Objetivos Específicos

- Resaltar el valor estratégico de la gestión de compras en el resultado de las políticas públicas.
- Identificar prácticas de evaluación en los países miembros de RICG.

Identificar las variables que permiten construir un modelo de evaluación para los países miembros de la RICG.

Desarrollar propuesta de objetivos base y modelo de evaluación estándar para discusión entre países miembros de la RICG.

[Ver galería de fotos...](#)

Temas:

- Retos en la implementación de modelos de evaluación del sistema de compra y contratación pública: Identificar retos comunes y particulares en el diseño e implementación de modelos de evaluación y buenas prácticas en el desarrollo de acciones para enfrentarlos.
- Fuentes de información para la evaluación del sistema de compra y contratación pública: Dar a conocer los modelos de información utilizados por los países del grupo.
- Divulgar los avances en la utilización de herramientas tecnológicas para la toma de decisiones en línea con los modelos de evaluación utilizados y las lecciones aprendidas en su diseño, implementación y administración.
- Enfoque metodológico para la construcción de un sistema estratégico de indicadores para el sistema de compra y contratación pública: Validar el marco común de objetivos y variables para el sistema de compra y contratación pública.



[Ver más información...](#)

Noticias



Organización de los Estados Americanos



La OEA y el Centro Internacional de Investigaciones para el

Desarrollo (IDRC) acuerdan impulsar las compras públicas sostenibles en la región. Con el fin de apoyar a los Estados miembros de la OEA a través de la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG), la Secretaría General de la OEA y el IDRC se comprometieron, mediante la firma del acuerdo “Compras Públicas Sostenibles para una Economía Verde”, a impulsar las compras públicas sostenibles como uno de los elementos clave de la función de gobierno para fortalecer la gobernabilidad democrática. [Ver más información...](#)



El SERCOP de Ecuador y Contrataciones Públicas de República Dominicana firman convenio de cooperación.

En el marco de una visita por a Ecuador para intercambiar experiencias, El Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) de Ecuador y la Dirección General de Contrataciones Públicas de República Dominicana se comprometieron ante el siguiente convenio de cooperación. El convenio tiene como objetivo desarrollar y llevar a cabo de manera conjunta, programas y proyectos de colaboración referente al ámbito de sus competencias, que resulten de interés para ambas instituciones y contribuyan al desarrollo y mejoramiento de la contratación pública en los dos países. [Ver más información...](#)



Paraguay realizó el lanzamiento de una nueva herramienta para el apoyo al financiamiento de MIPYMES

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) realizó el lanzamiento de “FINANPYME” herramienta de fomento a las Micro, Pequeñas y Medianas empresas. La institución tiene como objetivo facilitar el acceso al financiamiento a MIPYMES que participen en procedimientos de contratación pública regidos por la Ley 2051/03 “De Contrataciones Públicas” para alentar la participación de las mismas a través de esta herramienta que pretende dar una alternativa para hacer frente a los plazos de pago del Estado. [Ver más información...](#)



Llamados a expresiones de interés. Se hacen los siguientes llamados de expresiones de interés con el fin de identificar a una institución de investigación o investigador que elabore una propuesta para elaborar un documento de investigación sobre: “Compras Públicas Sustentables y Pequeñas y Medianas Empresas” y “Medición de progreso e impacto en compras públicas sustentables”. [Ver más información...](#)



La RICG participa del Taller de Capacitación en Compras Públicas Sostenibles y Ecoetiquetado en el marco del proyecto SPEL del PNUMA. Con participación de alrededor de 11 países y teniendo por anfitrión a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación de Argentina se llevó a cabo el “Taller de Capacitación para países de América Latina en Compras Públicas Sostenibles y Ecoetiquetado y II Reunión del Grupo Regional de Coordinación de los países del Cono Sur.” [Ver más información...](#)



DNCP de Paraguay presentó nuevo sistema electrónico de compras “E-jogua”. La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) lanzó la nueva

herramienta de compras on-line que permitirá generar ahorros y transparencia en las compras del Estado. El Director de la DNCP, Pablo Seitz menciona “este nuevo sistema, implica un cambio de paradigma en las compras del Estado, será inmediata y mediante un convenio marco con los proveedores”, afirmó. [Ver más información...](#)



La Feria ChileCompra Femer “Hacia un desarrollo inclusivo: igualando las oportunidades en las compras públicas” La Feria ChileCompra Femer es la mayor feria multisectorial de productos y servicios del país y el punto de encuentro entre proveedores y compradores del Estado que transan en la plataforma de licitaciones de ChileCompra. [Ver más información...](#)



SERCOP de Ecuador presentó Informe Preliminar de Rendición de Cuentas a nivel nacional

Con el objetivo de profundizar los principios de transparencia y acceso a los procesos de compras públicas y para difundir la gestión realizada por el SERCOP en la democratización de dichos procedimientos y el desarrollo productivo del país, presentó a la ciudadanía el Informe Preliminar “Rendición de Cuentas SERCOP 2013”. [Ver más información...](#)



Síguenos en **Facebook** y **Twitter** para estar actualizado sobre nuestras actividades, noticias de última hora en materia de compras públicas, galería de fotos y recursos de la RICG.



Trinidad Inostroza Asume como Nueva Directora de ChileCompra. Trinidad Inostroza

Castro ha sido nombrada como nueva Directora de ChileCompra, institución donde se desempeñó entre agosto del 2006 y enero del 2014. La nueva directora asume el cargo desde el jueves 13 marzo. [Ver más información...](#)

- 

Red-RICG @red_ricg · 12 de may.
Llamados a expresiones de interés "Compras Públicas Sustentables" Fecha límite: 14 de Mayo ricg.org/llamados-a-exp... #SPP
Abrir Responder Eliminar Favorito Más
- 

Red-RICG @red_ricg · 7 de may.
@comprasgubuy continúa el II Encuentro, "hacia un lenguaje común: aspectos a tener en cuenta a la hora de medir"
Abrir Responder Eliminar Favorito Más
-  Retwitteado por Red-RICG


ChileCompra @ChileCompra · 7 de may.
Pronto en #FeriaChileCompra2014 comenzará nuestro seminario de inauguración 'Hacia un desarrollo inclusivo:...' fb.me/30qwuAoCb
Abrir Responder Retwitteado Favorito Más



Colaboración para un "Gobierno Cercano y Moderno" en México.

En el ámbito institucional, la Unidad de Política de Contrataciones Públicas colabora con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para dar cumplimiento con la estrategia para un “Gobierno Cercano y Moderno”; un eje transversal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. [Ver más información...](#)



El SERCOP de Ecuador comparte experiencia en Subasta Inversa con Uruguay.

José Luis Trindade, integrante del área de Innovación y Proyectos de la Agencia de Compras y Contrataciones de Uruguay, realizó una visita al Servicio de Contratación Pública de Ecuador (SERCOP) para interiorizarse sobre la experiencia de este país en Subasta Inversa. [Ver más información...](#)